PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

No XXXIV.

Jerez de la Frontera Domingo 24 de Junio de 1888.

NUM. 9.900.

El Guadalete.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

(CARTAS DE BARCELONA.)

Barcelona 22 de Junio de 1888.

SUMARIO. - Detalles de la Exposicion - La Fuente mágica - La sala primera del Palacio de la In dustria -Sus dimensiones .- Paises que la ocupan .- Kaleidoskopio .- Relaciones entre Confucio y Juan Breba.-El Japon - Escuela Educacional de Tokio. - Papel japonés. - Jinetes jorobados. -El rea ismo en el arte.—Vasos y vajillas — Paraguay.—Calabazas ilustradas.—Esposas ventila.las. - Encajes. - Mamíferos y reptiles.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: Ni estas cartas tienen pretensiones literarias, ni aunque las tuvieran, tengo yo condiciones de hacer literatura; razon por la cual, sin mas prólogo que las indicaciones hechas en mi carta anterior, empiezo la reseña de la Exposicion Universal de Barcelona, y comienzo por el Palacio de la Industria; descrito el cual, me ocuparé de los jardines y Parque, del Arco de entrada, del Museo Martorell, del Umbráculo, del Invernaculo, de las instalaciones al aire libre, pasaré el puente é iré à la seccion maritima, devuelta entraré en la Galería de máquinas, hablaré despues del Palacio de Agricultura, luego del de Ciencias, seguidamente del de Bellas Artes, y hecha esta reseña, trataré de comparar el estado de las industrias de los distintos paises, dejando para las últimas cartas, el ocuparme de los divertimientos y espectáculos que la Exposicion encierra; à propósito de lo cual, no puedo irme à la mano, sin decir à V. que el Domingo se inauguró la fuente mágica; sorprendente espectáculo que hará que las noches de la Exposicion, sean concurridi-

Pero, volvamos al Palacio de la Industria. Ya estoy en la primera Sala, Nave ó Galería, que de todas estas maneras se denominan aqui.

Mide cien metros de longitud, por vein-

tiuno de anchura.

La decoracion es sencilla y elegante. Ocupan esta sala, China, el Japon, Portugal, Bo ivia, Paraguay, Uruguay, Chile y una parte de Bélgica, que tambien tiene la nave segunda, de que me ocuparé en mi próxima carta. Los colores vivos, con que tiñen los chinos, el arte de los japoneses, los encajes de Malinas Belezas, la manufactura de tabaco libre del mismo pais, las fotografías portuguesas, los minerales bolivianos, las pieles del Paraguay, los cereales y semillas de Chile, las colecciones de maderas del Uruguay, la cantidad de visitantes, amenizado todo con sonoras campanadas, de una instalacion de Amberes que hay en la sala próxima, donde se exhiben címbalos colosales; cuyo representante para probar las condiciones acusticas de aquellos, las hace sonar de cuando en cuando, producen en el visitante cierta confusion, mezcla de asombro y de curiosidad, y no pudiendo detallar los objetos, su imaginación parece que asiste por misterioso resorte à un Kaleidoscopio.

Es decir, se reciben impresiones, pero no se fijan.

Vamos por partes.

Confucio fué uno de los padres de la Filosofia y los chinos son los padres del color. Aquellos panuelos bordados y aquellos cortinajes tienen un colorido especialisimo, una robustez de tonos, de que no tenemos idea. No hay anémicos en los colores rojos de la China. El señor Jong-Heng, chino auténtico, con trenza que envidiaria cualquier fabricante de aceites para hacer crecer el pelo, y comisario de su país, no ha hecho una Exposicion tan completa como la que hizo el pueblo del Mandarines; -por cierto al lado de la seccion Española en la Exposicion de París de 1878,—pero ha hecho una exposicion notabilisima y escojida: hay pantallas de chimenea enloquecedoras, un secretaire de palo santo, con incrustaciones, que es una maravilla, un centro de ébano con embutidos de nacar de gran mérito, cofrecillos de marfil tallado, que podrian servir para explicar un colmo de paciencia, abanicos, Juegos de ajedrez; y sobre todo un precioso tapiz blanco bordado en sedas, que atrae las miradas de los visitantes. Una flamenca pura-de la Serrania de Ronda recriada en Sevilla-manifestaba ayer que con aquel tapiz, à guisa de manton de Manila, seria capaz de arrebatar por Cante hondo y por alegría, á todo el barrio de Triana. Misteriosas relaciones entre Confucio y Juan Breba! En las vitrinas chinas, hay además cantidad extraordinaria de lo que los franceses llaman Chinoiseries y Bibelots.

EL JAPON.

Los descendientes del extremo Oriente, demuestran cada dia más sus aficiones europeas; son los tiranos del bronce y de stas chinas pero las modifican con un re- de los datos que suministra el trabajo de

cherche verdaderamente parisien; y además marchan por el camino de la civilizacion, y buena prueba es la exposicion que han hecho de aparatos de fisica, modetos de mecánica de su Escuela Educacional de Tokio, y los dibujos de su escuela de Bellas Artes. Han presentado tambien, muestras de papel escepcionales; pero donde no tienen rival, es, en esas chucherias que hoy son objetos de arte, y muy principalmente, en la decoracion de porcelana de Imari y de Seto. Hay vajillas, vasos, floreros, platos para adornar comedores, de un gusto, de una delicadeza y de un valor que los fabricantes de Limoges pasan de medio lado, y nuestros ceramicos de Valdemorrillo y hasta de la Cartuja huyen por no morirse de repente. No hay que decir que maltrato mi país; decirle a un cojo, que es un andarin de primera, y un jorobado que es un elegante caballista, más tiene aire de epígrama que de cumplido. Precisamente, porque en algunos ramos de la industria estamos más atrasados que otros países, necesitamos un sistema protector, y decir la verdad. No es diciendole a un enfermo, que esta muy sano y robusto, como se logra su curacion: y volvamos à los japoneses. En bronces y en maderas talladas, hay verdaderas preciosidades, pudiendo asegurarse que los hijos del Sol encuentran motivos de ornamentacion, donde no los encuentra ningun otro pueblo. Tiene además un rasgo característico; el realismo que de la Literatura ha pasado à la Industria y que hoy lo invade todo, no ha penetrado en el Japon; me explicaré. Hace años los adornos que usaban las señoras y embellecian el hogar, representaban flores, despues re presentaron frutos; hoy es muy frecuente, ver un par de pendientes que representan un tornillo, una bombonera afectando la forma de una locomotora, y no desconfio de ver pastillas de chocolate dentro de un calcetin. El Japon huye de la realidad, y sus obras de arte, son un constante mentis à la naturaleza; y gustan y deleitan é impresionan fuertemente, es decir en el terreno del arte, son una derrota para Zo la. La Seccion Japonesa está siendo con justicia muy visitada y es una de las primeras que tuvo terminada su instalacion.

PAR GUAY.

Ha construido un pequeño recinto den tro de la Sala primera, para aislar su exposicion, en la que hay pieles notabilisimas, una curiosa coleccion de calabazas. labradas por los indios. Todos los amantes desdeñados deben ir a esta seccion; es imposible encontrar calabazas más encantadoras. Vi en esta seccion un objeto que ha Ilamado poderosamente mi atencion. En cima de un vaso, como los que en España llamamos de medio cuartillo, hay unas cuantas plumas alrededor de una tela negra del diametro de un duro y que me pareció un abanico circular; me acerco para ver la papeleta de clasificacion, y leo lo siguiente: «Traje de la esposa de un indio.» ¡Qué baratas deben andar las modistas por aquella tierra, y qué ventiladas las esposas. Supongo que los esposos indios no serán celosos y que los amantes no se rán inflamables, porque.... en otro caso, no me atrevo à deducir las consecuencias.

Ha presentado tambien el Paraguay, encajes notabilisimos, hechos a mano por un procedimiento igual al que usaban las encajeras de Almagro, y al que todavia usan en Caldetas. Hay un pañuelo, que dicen, es de mucho mérito. Está en la misma sala en que hay una vitrina de Malinas, y sin embargo se paran las senoras. Son tambien notables, la instalacion de tabaco en rama y elaborado, maderas, flechas, arcos, plantas y raices medicinales, mamíferos y reptiles disecados, y hay tambien una coleccion de bastones de maderas muy raras que llaman la atencion del espectador.

Sin más por hoy queda de V. afectisimo s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

EL ALCOHOL.

M. Marambat ha presentado recientemente à la Academia de Medicina de Paris, una interesantisima Memoria, en la cual examina bajo un aspecto diferente que los señores Mairot y Combemale los perniciosos efectos del alcohol. Sabido es, que estos últimos contrajeron su estudio a de mostrar los muy terribles que produce la intoxicacion alcohólica, y que alcanzan a la descendencia del que abusa de los espirituosos hasta la tercera ó cuarta generacion. A su vez, M. de Marambat, ofrece como resu tado de su concienzudo estudio un cuadro estadístico verdaderamente aterrador, y bien será que traslademos á nuestras columnas algunas de sus cifras, puesto que aún hay quien abogue por el alcohol en general y por el aleman en particular, que es, à no dudarlo, el mas pernicioso de todos.

Veamos, ahora, la influencia que ejerce esta bebida, no ya en la salud del indivila porcelana; conservan todas las fanta duo, sino en la criminalidad, con el auxilio

M. Marambat, extensive a 3.000 delincuentes castigados con diversas penas por vagancia, mendicidad, incendio, asesinato, atentados á las buenas costumbres, ro-

bo, estafa, etc.

El 79 por 100 de los vagos y mendigos, el 57 de los incendiarios, el 50 de los asesinos, el 53 de los que han atentado a las buenas costumbres, el 71 de los estafadores y ladrones, el 88 de los que han cometido actos de violencia contra las personas, y el 77 de los que los han cometido contra las propiedades, reconocen como causa original de sus vicios, desórdenes y crimenes al alcohol.

Entre los criminales jóvenes, de menos de 20 años de edad, hallamos el vicio de la embriaguez, por el alcohol un 10 por 100 menos desarrollado que en los adultos, de donde resulta una indicacion muy significativa, en cuanto al punto de partida del vicio de la embriaguez. Porque s de 100 criminales que no han cumplido todavia 20 años, 64 tienen el habito de abusar del alcohol, es evidente que la educacion primera y ciertas medidas especiales, podran ser eficaces à combatir el mal

"La pasion de los criminales por las bebidas espirituosas, dice Lombroso eh su célebre libro «El Criminal» (l'Uomo delincuente), es al propio tiempo, causa y producto del crimen; pudiendo añadirse, que es una causa triple, puesto que el hombre alcohólico engendra hijos predispuestos al crimen.

»De 10.000 asesinatos cometidos en Francia, 2.374 lo han sido en las tabernas... de 40.423 individuos detenidos en Nueva-York, 30.507 son borrachos incorregibles; de 1.093 presos en la carcel de Albany, 893 son alcoholicos.»

Como se vé, la ley es general, y todas las estadisticas, de cualquier parte del globo que procedan, se confirman y se completan.

La clasificacion por provincias dan resultados análogos, de todo en todo conformes con las cifras recogidas hace ya tiempo por el doctor Lunier; siendo de advertir, que l: mayor proporcion en la criminalidad resulta, no precisamente en aquellas regiones en que se bebe mas, sino en aquellas en que por faltar las cosechas de vinos, se consume más alcohol industrial.

La calidad representa un papel, cuando menos, tan grande y tan funesto como la cantidad; pero desgraciadamente, cada dia va extendiéndose mis el uso de las bebidas alcohólicas, sobre todo, de las preparadas con espirituosos alemanes, que constituyen verdaderos venenos.

Y como el alcoholismo no es solo un peligro para el individuo, sino una plaga. social, las sociedades y los gobiernos tienen, no solo derecho, sino ineludible deberde adoptar aquellas medidas preservadoras que la salud pública requiere.

MARIA DEL OLVIDO.

Desde la terraza del hotel no tiene limites la perspectiva de la campiña, y el paisaje, enmarañado y multicoloro, invade brusca mente la llanura. Un peloton de militares marcha con ese caire marcial, que, segun hemos convenido, trae medio locos á los extranjeros, y que, segun dijo oportunamente La Correspondencia, dejó maravillado al difinto emperador de Alemania; montones de ropas, acabadas de sacar del Manzanares, destacan su blancura amarillenta sobre las esteras de los lavaderos; hojas arrancadas por el aire vienen volando, en ruidoso torbellino, con rumbo à Madrld... De trecho en trecho aparecen pedazos de rio abrillantados por el sol; una polvareda que à ratos se espesa y à raios se enrarece, como el humo de una batalla, se aleja à campo traviesa camino de Carabanchel, y en la lejania, formando ensenada, unos árboles muy verdes abaten y esparcen sus ramajes sobre las dormidas aguas de un estanque.

El lindero que conduce á este paraje es abrupto, como la naturaleza libre que lo rodea. Los árboles están pelados á rape, porque el aire, en tal sitio, es un déspota terrible. Las lluvias de invierno forman alli baches enormes, y el sol del estio hace hervir la tierra. Un enjambre de avispas acomete con furia al transeunte que se atreve á turbar la paz de aquel rincon agreste, cuyo toldo es el cielo azul... cuando está azul.

Muchas veces, invadido por la nostalgia de la playa, he huido de la prosàica villa en persecucion de aquel mar tan grande é insolente que me hacia dar tumbos, cuando no me pegaba á la arena, en los regocijados dias de la infancia; y muchas veces, tambien, vagando por las afueras de la villa, tuve ocasion de admirar à una bella joven que, de pié en la terraza del aislado hotel, se abismaba en la contemplacion del horizonte infinito ...

Yo tambien jay de mi! fui poeta (aunque muy malo) cuando cogia cangrejos de mar, alla en mi pueblo ... y aun hoy mismo, de regreso del mundo de las mentiras, suelo echar una poesia al aire-poesia que no publico, para que no digan, -amasada con rocio del campo. . y lágrimas de mujer.

Ello es lo cierto que no vi una sola vez a la joven de la terraza sumergirse, como en un baño de flores, en el paisaje de la naturaleza, sin que me sintiera acometido del deseo de aproximarme à ella y decirla francamente:

-Para servir à usted, señorita; ¡yo tambien soy un salvaje!

... Debo á las aventuras del destino (porque yo no soñaba que pudiera rozarme con Princesas) la singular merced de trat r à aquella jóven, en la cual tengo hoy una de mis más cariñosas é intimas amigas. Se llama María del Olvido, y es hija de D. Enri que de Borbon-el Infante à quien arrebató la vida una rafaga borrascosa de ese temporal nocturno que se l'ama politica.

En Maria del Olvido los prestigios del abolengo, con ser tantos, no quitan ni ponen nada á sus merecimientos personales. La prima hermana de D. Alfonso XII es supe rior, porque si, y lo seria aunque no descendiera de Reyes, ni fuera ella misma toda una real hembra. Hay en su personalidad un no se què de distincion misteriosa que atrae sin dejarse sentir, y un perfume de sentimentalismo innato. Parisiense en la forma, española por el corazon, es el ideal

de la mujer de ahora.

Con un ingenio primoroso, ávida de lectara y ganosa del «más allá», que persiguen de continuo y siempre en vano las inteligen cias privilegiadas. Maria del Olvido goza, más que en los mun lanales regocijos, en lo recóndito de su palacio, durmiendo con los ojos muy abiertos en el regazo de la naturaleza, frente a frente del horizonte infinito. Alta, esbelta, con fugitivas ondulaciones suavisimos contornos, coronada por aurora de gracias que se exparcen dulcemente en polvilios de luz, que son sus cabellos, sobre las frescas rosas de su semblante... ¡qué modelo para pintar Viniegra à la reina de la naturaleza en La bendicion de los campos!

Pues bien: yo tengo el sentimiento de decir que esta jóven se va, ó lo que es màs triste, se la llevan.

«On annonce de Madrid (dice Le Gaulois) le prochain mariage de S. A. S. le Prince Charles-Emmanuel de Looz et Corswarem avec la Princesse dona Maria del Olvido de Bourbon, fille de feu l'Infant don Henri d'Espagne, Duc de Séville, frere de S. M. le Roi D. François d'Assise Le Prince de Looz et Corswarem appartient à l'une des plus illustres maisons médiatisées. Son Altesse descend en ligne directe et masculine de l'arrière petit-fils de Charlemagne

Yo no sé lo que pasarà en este momento por el alma de los lectores de La Opinion.

En cuanto á mí, puedo asegurarlo, es la única vez en mi vida que siento no ser pariente de Carlomagno, aunque fuera por linea femenina é indirecta.

LUIS BONAFOUX.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

LA IDEA DE PROCESAR Á MACKENZIR.

Berlin 21 (9'35 noche.)

Desde que murió el emperador Federico no ha cesado de tomar cuerpo en las masas populares, y sobre todo en el partido patriota exaltado, el rumor de que se formaria proceso al doctor sir Morell Mackenzie como reo del delito de lesa majestad.

Hoy la Gaceta de Colonia habla encubientamente de esto atacando con mucha violencia al médico inglés y recordando que su diagnóstico equivocado impidió que se hiciese al emperador la operacion que proponian tantas eminencias cientificas alemanas y que seguramente le ha-

bria salvado. El periódico Las Noticias de Hamburgo, avanzando más todavia, afirma que en las altas esferas oficiales se ha pensado sériamente en proceder contra sir Morell Mackenzie con arreglo al Código penal. Pero que los médicos alemanes consultados sobre la posibilidad de hacer prosperar el proceso, han declarado que, si bien es cierto que la accion del especialista inglés en la enfermedad de Federico III ha sido perniciosa, será muy difícil probar las faltas técnicas de modo tan concluyente que satisfaga las exigencias del derecho penal.

to, vivir tranquilo en Inglaterra.

Sir Morell Mackenzie podra, por lo tan-

LA EXPULSION DE PERIODISTAS FRANCESES.

Paris 21 (10°29 noche.) La expulsion de los corresponsales de

Le Gaulois y Le Matin por las autoridades de Berlin ha causado aquí verdadera y penosa impresion, porque se ve que aun en momentos tan excepcionales como son los presentes para Alemania no olvida este pais su politica de molestar y de despertar las pasiones en Francia.

Hoy son muchos los periódicos de Paris que exigen al gobierno francés medidas de represalias contra los corresponsales alemanes residentes en Francia.

La France publica la lista de los corresponsales de periódicos alemanes conocidos como tales en Paris y escita al gobierno à que los expulse.

En las esferas oficiales se condenan estas excitaciones de la prensa. El pensamiento, tanto del jefe del gobierno como del ministro de Negocios Extranjeros, es que Francia debe seguir una conducta que haga contrastar la amplitud serena de los procedimientos y del derecho francés con la irritacion, la pequeñez de procede res y el espiritu reaccionario de Alemania.

LO QUE SE ESPERA DE GUILLERMO II.

Berlin 21 (7°25 noche.) Una carta de San Petersburgo publica-

da hoy en la Correspondencia Politica de Viena da idea muy exacta de lo que Europa espera y exigirá del nuevo emperador de Alemania.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ À SEVILLA, CADIZ Y SANLÚCAR

Dice la correspondencia á que me refiero que, a juicio de la opinion pública, la obra liberal empezada por Federico III no será anulada por completo por Guillermo II. Pero que esta es cuestion que interesa más á los alemanes que á los extran-

-lo importante es la política exterior de Alemania. Y no hay que hacerse i usiones; esta política tiene que sufrir trasformacion con el cambio de soberano.» Entrando á examinar si las ideas de

"Para el resto de Europa—dice la carta

Guillermo II son belicosas ó pacificas, dice con muy buen sentido la Corresponden-

"Al principio, el público ruso acogió con ligera inquietud el advenimiento al trono de un emperador á quien se atribuian ideas perturbadoras. Pero aquel primer sentimiento va trasformándose, dando lugar a esperanzas más favorables. La historia enseña que los monarcas jóvenes cambian de caracter al subir al trono y desmienten sus antecedentes de los primeros años. Además, la presencia del principe de Bismarck al frente del gobierno es la más sólida garantía de paz.»

Las afirmaciones que cito en este telegrama llaman aqui mucho la atencion y son universalmente tenidas por muy exac-

EL GABINETE SAGASTA Y LOS FRANCESES.

Paris 21 (8'18 noche.) En su Boletin politico vuelve à ocuparse Le Temps del nuevo ministerio español.

Dice que la situacion del Sr. Sagasta fué dificil el primer dia del debate politico que siguió à la crisis, pero que despues se repuso, y que se ha verificado una concentracion de las fuerzas de la mayoria contra los conservadores.

Del discurso del general Cassola afirma que es importantisimo en politica y conciuyente contra el general Martinez Campos, y añade que las declaraciones del exministro de la Guerra crean un problema embarazoso nuevo al gobierno.

Por último, anuncia Le Temps que una vez aprobados los presupuestos se cerrarán las Córtes, que en otoño el Sr. Sagasta presentará el proyecto de sufragio universal y pondra á discusion las reformas militares, que no puede abonar despues de las revelaciones hechas por el general Cassola, y que si naufraga en cualquiera de estos proyectos aconsejará á la reina regente que llame al poder al Sr. Cánovas del Castillo, porque los grupos de la izquierda son impotentes para gobernar.

UNA ELECCION

Paris 21.—Despues de dos escrutinios verificados en Lila M. Legrand, candidato republicano á la senaduria, ha sido elegido en el departamento del Norte, por 1.194 votos, contra el general Lheriller, conservador, que obtuvo 1.059.

LA GACETA.

DIA 17 DE JUNIO.

MINISTERIO DE MARINA.-Real decreto fecha 13, autorizando al ministro de este departamento para presentar à las Cortes un

proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1888-89, que son:

Península é istas adyacentes: tres buques de primera clase, cuatro de segunda, tres de tercera, 21 cañoneros y un ponton armado, por todo el año; fuerzas sutiles, siete lanchas de vapor y 42 escampavias, por todo el año; dos torpederos por todo el año, y trece y un crucero torpedero por tres meses; un vapor de ruedas por todo el año para la comision hidrografica; tres fragatas por todo el año para escuela de artilleros de marde aspirantes de marina y de guardias marinas, y una corbeta de vela para aprendices márineros; y de reserva, cuatro buques de primera en cuarta situacion económica por todo el año y tres fragatas depósitos flotantes de marineria armados todo el año para tripulaciones, arsenales y departamentos Se fijan 7. i 10 marineros y 4.722 de infanteria de marina.

Estacion naval del Sur de América: un crucero de segunda armado todo el año, para el cual y para la estacion naval se fijan 118 marineros y 23 de infanteria de marina. Cuba: tres cruceros de segunda, 14 caño-

neros y cuatro lanchas de vapor, por todo el año, para tripulaciones 1.2:7 marineros y

199 de infanteria de marina. Puerto Rico.—Un crucero de tercera por todo el año, que tripularan 110 marineros.

Filipinas -Un crucero de primera, otro de segunda, cuatro de tercera, doce cañoneros, un trasporte de segunda y dos de tercera, armados por todo el año; fuerzas sutiles, cuatro lanchis de vapor, todo el año; tres frontones en Jolo, Yap y Subie, por todo el año, así como un huque de tercera para la comision hidrográfica. Para tripulaciones, arsenal de Cavite, divisiones y estaciones navales, 2.312 marineros y 466 de infantería de marina.

· Fernando Póo -Un crucero de segunda, un ponton y una lancha de vapor armados por todo el año. Para tripulaciones y esta-

cion naval, 183 marineros. MINISTERIO DE ULTRAMAR - Real decreto, fecha 13, declarando terminada la mision de la comisaria régia de la Exposicion de Filipinas y aprobando todos sus ac

MINISTERIO DE HACIENDA. - Reales ordenes de 15 de Mayo, resolviendo que los estuches con piezas para costura sigan adeudando por la partida 290 del arancel, y recordando à las aduanas que la 29 sólo comprende como alambre de hierro el hilo cilindrico cuyo grueso no pase de ocho milimetros de diámetro.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION .-Real orden, fecha 12, declarando que no procede la concesion de la cruz de Epidemias por sus servicios en la de 1885 á los médicos naturales de la provincia de Zara goza, toda vez que el Ayuntamiento de la capital y la Diputacion obtuvieron el título de «Muy benéfica» y la cruz de primera clase de beneficencia.

MINISTERIO DE FOMENTO.-Real orden, fecha 6, otorgando á D Manuel José de Bertemati, de Jerez de la Frontera, la concesion de un ferro-carril de servicio particul»r y uso público desde esta ciudad al rio Guadalete.

MINISTERIO DE ESTADO.—Se ha concedido el exequatur al Dr Hermann Rettich. D. Luis Moreno y Villafranca, Mr. Alexandre, R. Webb, D. José Maria Martinez, Mr. Patrick Henderson, D. Jesús Alvarez Perez y D Andrés Dubra, consules de Alema nia en Madrid, del Ecuador en Madrid, de los Estados-Unidos en Manila, de Guatemala en Coruña, de Inglaterra en Cádiz Huelva, Sevilla y Córdoba con residencia en Càdiz, de Portugal en Filipinas con residencia en Manila, y del Uruguay en Vigo respectivamente, a D Manuel Inocente Orge y don Antonio del Castillo, vicecónsules de la República Argentina en Madrid y del Uruguay en Córdoba. Tambien se sutoriza à monsieur Schierbeck, D. José Teotonio Feria y D. Emilio Anton, viceconsules de Dinamarca en Barcelona, de Inglaterra en Ayamonte y de los Paises Bajos en Ferrol, y à Mr. Columbus, J Tyler, Mr. G. Vignolley y D. Nicolás Massien, agentes consulares de los Estados-Unidos en Ilo-Ilo, de Francia en Matanzas y de Italia en Las Palmas.

DIA 18 DE JUNIO.

MINISTERIO DE HACIENDA.-Ley, fecha 15. declarando en toda su fuerza y vigor la de 9 de Enero de 1887, segun la cual los terrenos y edificios que adquiera ó construya la asociacion «La Construccion benéfica» con destino al objeto de su fundacion, quedan del todo exentos de contribuciones, impuestos y cargas del Estado, provinciales y municipales, mientras no pasen à ser propiedad particular de otras personas, así como del impuesto de traslacion de dominio por la primera vez, disfrutando además la asociacion de todas las ventajas que otorguen á los pobres ó á los establecimientos bené ficos en el uso del papel se! ado, inscripcion en el registro y expedientes judiciales y administrativos de cualquier género.

-Reales ordenes de igual fecha, rectifica'ndo el aforo de un landeau importado por la aduana de Irún en dos expediciones distintas, en el sentido de que se aplique à ca-... da una la partida correspondiente à la mercancia que comprende y no la 221, y aclarando la disposicion quinta en el sentido de que cuando los envases de una mercancia devenguen mayores derechos que esta y puedan utilizarse en otras aplicaciones, se se le exijan los derechos de arancel correspondientes:

Variedades.

LA CIGARRA.

¡Cuántas veces al ver desamparado á un sér desventurado la torpe humanidad, que tanto miente en su oropel hipócrita y vacío, el aguzado y frío remordimiento desatarse siente!

Fresca tarde de luces y colores la estacion de las flores animada y risueña presentaba:

en la aldea reinaba la alegría y despidiendo al día una banda de pájaros cantaba.

Buscaban con bullicio el blando nido, atronador ruido formando: por las anchas chimeneas de las alegres casas se ocultaban. y rápidos cruzaban los muros de las blancas azoteas.

Los robustos, fornidos aldeanos, en las cansadas manos las toscas herramientas, ya volvlan agrupados en grandes pelotones y en sentidas canciones el pesado camino entretenían.

Todo era paz, y la sencilla gente gozando del ambiente de una tarde feliz de Primavera, de la tranquila aldea hácia la entrada juntábase apiñada

en la verde estension de la pradera.

De pronto al grupo silenciosa vino del lado del camino que comunica á la feraz campiña, con paso entre cansado y presuroso, en ademan gracioso una débil mujer, casi una niña.

Era una jóven de semblante bello con el negro cabello anudado detrás hácia la espalda: á su frente prestaban sus hechizos los naturales rizos que caian en forma de guirnalda.

Apesar de lo pobre del vestido destrozado y raido, un ambiente de luz y de poesía su misterioso encanto le prestaba, en sus ojos brillaba. y sus virgenes formas envolvía.

En su pura mirada se presiente un alma inteligente guiză grande y hermosa, tras el velo del infortunio atroz que la atormenta: que en la oscura tormenta tras de las nubes desparece el cielo.

Todos bien la conocen, la Gigarra

la llaman, y se acercan, la rodean y se disponen á escuchar su canto con indecible encanto. Sobre la vieja y mísera guitarra que en sus manos sustenta la pobre con rubor posó los ojos; y al ver el interés con que la mira la alegre multitud, la niña al cabo desahogada suspira, y no esperando invitacion alguna, hiriendo con los dedos su instrumento, con acordado y melodioso acento (que es el único don de su fortuna) dió sus notas al viento. Singular armonfa su música y sus coplas encerraban y todos la escuchaban con compasivo amor: la pobre jóven entre medrosa y triste

en derredor del grupo iba pidiendo,

perdióse entre los árboles corriendo.

alargando su mano enflaquecida,

y luego agradecida

Ya los últimos rayos de la tarde con suaves y dulces resplandores pintaban de colores más vivos y lucientes la parte superior de los objetos: verdes, resplandecientes las copas de los árboles brillaban: de sus hojas la luz se despedía, por momentos sus tintas se apagaban y en medio de esa gran melancolía con que se extingue el dia en el suelo sus sombras proyectaban. Juguetona y alegre la Cigarra de vuelta de la aldea iba al campo á buscar prestado abrigo bajo el techo de nea de alguna pobre choza comiendo el alimento del mendigo. ¡Pobre Cigarra! de su triste madre la muerte prematura dejóla de la suerte á la ventura como la seca hoja que el huracan arroja y arrastra por el suelo, cual la pequeña gota de roclo que bajando del cielo se pierde en el vacío: pobre rosa del tallo desprendida no tiene de la vida más que un vago y cruel conocimiento: nadie llora con ella cuando llora, nadie siente con ella cuando siente, ni nadie por su mente

que llena el alma de entusiasmo ardiente.

hace pasar la fé consoladora,

¡Cuántas veces el mar con furia loca contra la dura roca en su creciente afán las olas bate, y cuántas en los mares de la vida con fuerte sacudida el lastimado corazon combate....

Es una tarde del invierno triste; espesa nieve viste á la tierra un sudario de blancura, y del bosque los árboles escuetos cual blancos esqueletos enderezan sus brazos á la altura.

Del lejano convento solitario el alto campanario con ese son acompasado y lento que llena el alma de mortal pavura en la inmensa espesura daba notas tristisimas al viento.

Rendida por las penas y trabajos, entre súcios andrajos mal cubiertas sus carnes delicadas, la Cigarra infeliz, llena de frío, con horrible extravío dirije por doquiera sus miradas.

Al terminar los últimos reflejos de la callada tarde, la blanca silueta de la ermita la niña divisó... pero tan lejos! Mas la esperanza arde de la pobre en el pecho desgarrado, y con paso febril se precipita al áspero sendero que las nieyes de Enero casi completamente habian borrado.

Ay! ya la sombra de la noche triste de magestad reviste el dilatado campo emblanquecido: no se oye en el espacio silencioso mas que el lento y medroso respirar de aquel pecho dolorido.

¿Y llegará hasta el fin de la jornada la pobre infortunada? Si tras su horrible afan llegar pudiera á la puerta bendita de la lejana ermita, cuánto consuelo la infeliz sintiera!....

Desapacible, fria, descolorida, cual si falto de vida, de calor y de luz yaciera el mundo, llegó al fin la mañana en medio del silencio más profundo.

En el espacio que la vista abarca de la triste comarca nada á turbar la magestad se atreve: solo se escucha el ténue y sosegado caer acompasado de los copos blanquisimos de nieve.

Al pié de un árbol seco, despojado

de sus frutos, sus hojas y sus flores por los duros rigores y las crueldades del invierno helado, una jóven tendida se veia: de mármol parecía del vasto campo en la estension desierta. Cual estátua de rota sepultura rigida, muda y sola, jestaba muerta!

J. P.

Jerez y Junio 1888.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Como creíamos, hemos sabido por personas muy inteligentes, que el precioso pasa-calle escrito por la señorita

Sandino y tocado en la noche del jueves por la banda del Regimiento de Alava, es una obra de verdadero mérito, llena de inspiracion y de frescura, que confirma el indudable talento artistico de su inda autora, à la que de nuevo felicitamos cordialmente.

La emision de las Obligaciones con premio de Panamá» se verificará en los últimos dias del mes de Junio; los directores de los grandes establecimientos de crédito, reunidos bajo la presidencia de M. Fernando de Lesseps, acaban de establecer las condiciones del empréstito, condiciones ingeniosisimas y muy ventajosas tanto para los suscritores como para la Compañía del Canal.

Los premios son magnificos; un sorteo cada dos meses, durante 25 años, con varios premios alternados de francos 500.000 y 250.000; 6 premios de 100.000 francos y una buena cantidad de premios de 20.000, 10.000 francos, etc., etc.; en conjunto 366 premios al año, ó sea un premio diario.

Despues de estos 25 años, habra un sorteo cada tres meses con premios alternados de 500.000 y 250.000 francos y cons tantes de 100.000, 20.000, etc., etc., resu tando entonces 244 premios al año.

Además se asegura una renta fija de mas de 4 por 100 anual y una prima de reembolso para todas las obligaciones no premiadas en los sorteos.

Pero lo que caracteriza esta emision, asegurandola extraordinario éxito, es, que desde ahora y hasta la terminacion completa de la operacion, todos los reembolsos con prima y todos los premios están garantizados, segun los términos de la ley votada y promulgada en el Diario Oficial por «un depósito de Renta francesa ó de Ti tulos garantizados por el Gobierno francés,» depósito que administrara una Sociedad civil, especial é independiente.

Como este empréstito se destina à la conclusion del Canal de Panamá, la suscricion será una manifestacion nacional, como lo fué en otro tiempo é idénticas circunstancias, la suscricion á las obligaciones con premio del Canal de Suez.

Era preciso que los beneficios del Canal de Panama fueran para Francia y á este noble deseo responden suficientemente las ventajas y garantias que M. Fernando de Lesseps ofrece à los suscritores.

El precio de emision es de 360 francos. Sol mente se pagaran 20 al suscribirse; 40 à la distribucion y el resto se hara en pagos sucesivos escalonados durante 18 meses Todo el mundo podrá, pues, suscri birse encontrando á la par honra y provecho.

La proposicion acerca de una carretera que defendió en el Congreso el Sr. Duque de Almodóvar se refiere, segun nos aseguran, al trozo que media desde el Cuervo a las Cruces, en la antigua carretera de Madrid.

Ha sido adjudicada la subasta de consumos de Arcos de la Frontera à D. Antonio García Movellan, vecino de San Fernando, en la cantidad de 165.000 pesetas.

Programa de las piezas que tocará en la Alameda Vieja esta noche de ocho y media a diez y media, la banda de música del regimiento de infanteria de Alava:

1.ª A mis amigos R. y P. Et Gaditano, (Paso doble.)-D. Lopez. La primera lágrima, (Melodía.)-M. M. Sevillanas y tangos, (Potpurri.)-

D. Lopez. 4.ª Una canita, (Wals andaluz.)— N. N. El 60 de Linea, (Paso doble.)-D.

Lopez.

Los artistas gimnásticos senores Mariano, tan aplaudidos por sus arriesgados ejercicios en el Teatro Principal hace algunas noches, en union con algunos artistas del género cómico, darán una representacion esta noche en el referido Teatro-con arreglo al programa publicado y que insertamos en elllugar correspondiente.

Muchos serán los que se alegren de encontrar un motivo para asistir ésta noche al Teatro.

Sin perjuicio de que nos ocupemos detenidamente del magnifico Mu seo de figuras de cera de D. Pascual Vignali, abierto en la Alameda Vieja, por ahora solo nos permitiremos aconsejar al público acuda á examinar aquella coleccion digna de estudio, especialmente en la seccion anatómica, seguros de que han de salir altamente complacidos.

Anoche hemos oido á los muchos aficionados que á caballo y en carruaje fueron por la tarde à Caulina à ver los toros que se han de lidiar en Jerez esta tarde, hacer grandes elogios y entusiastas apreciaciones del magnifico estado de las reses que ha enviado el Sr. Miura para esta corrida. En vista de tan buenos antecedentes, todos esperan que ha de dejar satisfechas las aspiraciones de los mas entusiastas.

He aqui los nombres y pelos de los to-Cabezon, negro entrepelado, algo delantero y bizco del izquierdo. Labaito, negro bragado, meano, cornialto.

Mohoso, negro, algo lombardo, bien puesto. Barconero, negro bragado, bien puesto.

Bucarelo, castaño, chorreado, bizco del

derecho. Colorro, castaño, giron, con lunares en la espaldilla iz juierda.

La gran chifladura femenina. -Los sombreros de las señoras han contado hasta ahora entre sus más preciados adornos flores de varios matices y pajaros de brillante plumaje. Un periódico inglés, The Queen, augura que esta moda va á caer en desuso en lo referente á los pája ros del paraiso, que son objeto de una persecucion incesante.

Los bosques de la India y del Brasil han sido despojados de las mas hermosas especies de aves, que son naturalmente las que pagan mayor tributo à los caprichos de la moda. Para formarse idea del estrago hecho en estos volátiles baste saber que un negociante de Londres ha vendido durante el año último dos millones de pajaros de todas c'ases y colores.

Es facil que, à pesar de los pronósticos de The Queen la moda no se resigne à prescindir de los pájaros. En todo caso les quedará à las elegantes el recurso de ostentar colibris artificiales por el estilo de las flores de tela que adornan los absurdos sombreros femeninos, tan molestos para los espectadores en los teatros, y que solo una verdadera demencia de nuestras da mas pueden mantener en la tierra de la mantilla y del sempiterno salero.

La comision de la Liga agraria se reunió antier en casa del Sr. Bayo, acordando que en su nombre un senador y un diputado protesten de la actitud de las Camaras ante los remedios propuestos por la Liga para aliviar las cargas de la agricultura.

Probablemente la Liga publicarà un manifiesto dando cuenta delos trabajos que ha llevado á cabo. Asimismo procurará organizar meetings en provincias para la defensa de sus proyectos.

D. José Rosetty y Pranz. -Despues de penosa enfermedad ha falleci do en Cadiz e Sr. D. José Rosetty y Pranz.

Como dice con razon La Dinastia, personas de las condiciones del finado pueden sin temor alguno ser alabadas en el triste dia en que para siempre desapa recen de entre nosotros, sin que por nadie haya de pensarse que las frases laudatorias que se le dediquen, obedezcan a mera formula ó cumplido frecuente en tales ca-

Inteligente y asiduo en el trabajo á que estaba dedicado como cronista de Cadiz, su obra anual constituía una série de cu riosos datos que eran consultados con interés por todos.

Su honradez, su modestia y lo afable de su caracter, le habian conquistado numerosos y sinceros amigos que hoy lloran su inesperado fallecimiento.

Participande del general sentimiento que en Cadiz ha producido su muerte, damos nuestro pésame à la apreciable familia del Sr. Rosetty y rogamos a Dios acoja con sus misericordias el alma del finado.

Dentro de pocos dias se llevará à cabo por el Ayuntamiento de Madrid la instalacion de aceras monoliticas en al gunas calles céntricas de la capital.

Los mandamientos del borracho.-El primero, ser buen bebedor so-

bre todas las cosas. El segundo, no despreciar blanco ni

tinto. El tercero, adorar la cepa, madre del vino.

El cuarto, honrar las bodegas y tabernas. El quinto, no emborracharse.

El sesto, no cambiar la peseta. El sétimo, no dejar nada en el vaso. El octavo, no dar traspiés ni caerse.

El noveno, desear la bota agena. El décimo, poseer las viñas del prójimo. Estos diez mandamientos se encierran en dos: en beber toda la vida, y que tu prójimo sea tan borracho como tú.

Sres. Scott y Bowne.-Barcelona 26 abril 1886.-He ensayado con brillante éxito y repetidas veces la Emulsion Scott de aceite puro de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, en las afecciones crónicas de la garganta y del pecho, à cuya especialidad me dedico de mucho tiempo. El gusto agradable de esta Emulsion así por la asociacion con los hipofosfitos que contiene, la hace muy superior al aceite de bacalao comun, al propio tiempo que la hace el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido.

Dr. RICARDO BOTEY, especialista para las enfermedades de la garganta y pecho.

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicina, purgantes, ni gastes, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Cuarenta y un años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgitas, tísis pulmonar, flemas, amargor de boca, aced as, pituitas, nauseas, eruptos, vómitos, estrefilmientos, diarreas, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garga:ita, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jese del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el ali-

mento por escelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta Para los tísicos y niños éticos

conviene más que el aceite de higado de bacalao. Escribe el célebre profesor Dedé, curado de dis. pepsia y de catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades: «Si yo tuviese que pelegir un remedio, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del higado, del pecho, del cerebro o de la »sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas plas drogas la REVALENTA ARABIGA, seguro, como "estoy de sus resultados, que me atrevo à decir que »son infalibles »

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos beneficos, como lo demuestran las cartas signientes:

Núm, 80,016 -El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clinica de Berlin: «Ens. yé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vômito contínuo que habian atacado 1 un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y despues de un uso esclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud más perfecta. Tuve u i éxito semejante en todas mis esperiencias sucesivas con esta harina, en la que ballo cuatro veces el nutrimiento de la carne. - 8 de abril de 1873.

«Muy señor mio: Mi hija no podia digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritacion nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la REVALENTA ARÁBIGA. que le ha devuelto la salud y el apetito y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño v de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo habia. - París 11 de Abril de 1886. -H. de Montlouis.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. y prolonga la vida humana de 20 á 30 años, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.: una libra, :0 rs.; 2 libras, 34 rs ; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris .- Depósito, en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Rivas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del pais. DEPOSITOS. - En Jerez: Droguerias de Carmona y Wauters (sucesores de D. Juan Rebuelto) y de D. Ildefonso Vargas.

Du BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 22 y 23. Transcripciones de matrimonios.

> Ninguna. Nacimientos.

Antonio Garcia. Maria Victoria Rincon Somon. José Luis de Casso y Romero.

Defunciones. D. Pedro Sanchez Fernandez. D. Antonio Perez Rivera. D. Nicolás Arroyo (expósito).

D. Francisco Leiva Martinez. D.ª Maria de los Dolores Pernandez Peña.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. La Direccion General de Administracion

Local ha acordado, segun comunicacion del señor Gobernador Civil de esta provincia, señalar el dia 9 de Julio próximo y hora de las doce de su mañana, para la celebracion de la subasta que intenta este Ayuntamiento, relativa al arbitrio establecido en el Mercado i entral de abastos de esta ciudad, con arregio al pliego de condiciones aprobado por la superioridad, que ha sido publicado en el Boletin Oficial de la provincia de 6 del actual y Gaceta de Madrid del 21, cuyo original obra en el expediente respecti-

vo que existe en la Secretaria del Municipio. Lo que se hace público para el debido conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Jerez 23 de Junio 1888.—E. Freyre.

Anuncios de interés

PERDIDA.—La de un

baston de bambú, puño de plata, con las iniciales D. D. entrelazadas que se extravio el Domingo 17 del corriente. A la persona que lo entregue en la imprenta de este periodico se le darà una buena gratificacion por ser el baston un objeto de cariñoso recuerdo.

Pérdida.--La de quevedos de oro que se han extraviado. La persona que los entregue en la calle Argüelles núm. 8 (Nundo Nuevo), se le dara una buena gratificacion.

LAINEZ Y

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de estaciudad.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Càdiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

LA ROSA DE ORO ROYAL CHAMPAGNE DE MR. ADOLPHE COLLIN,

Chalons Sur-le-Marne. Puede luchar con ventaja contra las marcas màs conocidas y acreditadas y á un precio módico en relacion á su clase. Se halla de venta en el Café del Centro,

calle Lanceria. Para los pedi los dirigirse á D. M. de la Torre, calle de Villalobos, núm. 5, Càdiz.

CADIZ.

Agentes de Aduanas, comisiones y transitos. Embarques por Cadiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San Juan de los Caballeros.

MANANA .- San Lucas. Santo de Hoy.-La Natividad de San Juan

Bautista. Mañana - San Guillermo Ab., San Próspero Ob., San Galicano Mr. Consul Romano y Sta. Orosia Vg.

Alcance.

Extracto de los periodicos de Madrid del dia 22.

EN LHARDY.

Los diputados y senadores valencianos, en union de las diversas comisiones que de la capital de la region han venido a Madrid para felicitar al Sr. Ruiz Capdepon, obsequiaron anoche al nuevo ministro de Ultramar con un banquete en Lhardy.

Entre los asistentes figuraba el diputado conservador Sr. Danvila, que entendiendo no se trataba de celebrar un acto político, sino de festejar a un paisano y buen amigo particular, quiso asociarse à aquellas manifestaciones de afecto.

Esto dió motivo a que se cambiasen, en forma humoristica, frases de cariño entre los Sres. Capdepon y Danvila, manifestando el primero que experimentaría una satisfaccion si al cesar en el ministerio de Ultramar hubiera de ser sustituido por el Sr. Danvila.

El Sr. Martos terció en la conversacion, diciendo á propósito de la vuelta al poder de los conservadores, y dirigiéndose á los demás comensa es:

-«Por mi parte, cuando eso llegue siempre me parecerá demasiado tarde; pero lo sentiré por ustedes.»

Al terminar el banquete fueron enviados los tres ramos de flores que adornaban la mesa à las esposas de los señores Martos, Danvila y marqués de Puerto-Seguro.

-El Siglo Futuro se limita anoche reproducir sin comentarios los juicios de la prensa sobre la carta de D. Cárlos.

La reserva del Sr. Nocedal responde, segun parece, á que ayer se celebró una junta de personas adictas á la política que viene siguiendo El Siglo Futuro, acordándose en ella convocar una especie de asamblea, de notables por supuesto, de los que son afectos al Sr. Nocedal para entregarles el juicio de su conducta. Hasta tanto no se conozca la resolucion

de esa junta es posible que aplace el hacer juicios propios el periódico excomulgado por D. Carlos.

-Casi todos los periódicos de anoche traen una noticia concebida en estos ó parecidos términos:

«El Consejo Supremo de Guerra y Marina, reunido en pleno para evacuar la consulta que le ha pedido el gobierno acer ca de las personas de quienes se debe tomar el santo y seña con arreglo á las Ordenanzas militares, ha resuelto informar en el sentido de que con sujecion al texto de las mismas procede solamente tomarlo del rey, reina y príncipe de Asturias.

"Segun opinion del Consejo, el santo y sena deberia tomarse en adelante solamente del monarca, como jefe supremo de las fuerzas de mar y tierra."

Desde luego choca el apresuramiento con que en este asunto ha procedido el Consejo, antitesis de la lentitud con que ha marchado en otras ocosiones, y para asuntos de más fundamental interés. Baste decir que se ha resuelto en cuarenta y ocho horas.

Es de advertir que al dar la precedente noticia varios periódicos dicen que el cri terio del general Martinez Campos ha triunfado en toda la linea, y que el excapitan general de Madrid ha recibido por ese triunfo muchas felicitaciones.

No conocemos el texto de la acordada del Consejo, pero tal como lo extracta La Iberia y nosotros reproducimos en cabeza de estas lineas, indica que del supuesto triunfo del general Martinez Campos hay que rebajar, por lo menos, la mitad.

Si, como dice el extracto ya reproducido, sólo podian hasta ahora dar el santo y seña el rey, la reina y el principe de Astúrias y en adelante sólo el monarca, claro es que el general Martinez Campos no pudo ni debió ir á tomar la orden de la infanta Isabel. De modo que por este lado no parece total el triunfo.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

París 22.—Se espera con viva impaciencia el discurso del nuevo Emperador de Alemania en la apertura del Parlamento del Imperio, pues por él se podrá colegir la política extranjera que se propone seguir dicho soberano. Entre tanto aqui se estudia con verdadero interés el movimiento de la opinion pública al otro lado del Rhin. A juzgar por el lenguaje de muchos periódicos alemanes y austriacos, apesar de las continuas protestas de paz que se están haciendo en Francia, no existe confianza en estas. Ha llamado la atencion el hecho de que algunos diarios indiquen que el Emperador actual no tendrá la paciencia ni la resignacion de su padre y su abuelo, ante los ataques más ó menos directos de que Alemania sea objeto por parte de los franceses. La expulsion de Berlin de los dos periodistas parisienses, ha venido à confirmar esta suposicion.

Como sintoma pesimista se explota tambien la medida adoptada en Rusia, de no permitir que ningun extranjero presencie las grandes maniobras militares que se van à realizar en breve.

Lóndres 22. - Camara de los Comunes. -Continua la discusion del presupuesto de la guerra.

El ministro Stanhope, declara que el nuevo fusil de repeticion será pronto sometido à un ensayo definitivo y que entonces se apelará à la fabricacion de dicha arma, no solo en los establecimientos industriales del gobierno, sino tambien en los particulares.

Termina con la siguiente frase que l'ama la atencion:

«Esto se hará con la mayor rapidez posi-

Paris 22 - El Senado se ha declarado favorable al proyecto relativo a la creacion de varios regimientos de Artilleria de Mon

El Ministro de la Guerra, señor Freycinet, se ocupa con grande actividad en mejorar y perfeccionar el ejército siguiendo el dictamen de los centros técnicos.

DESDE MADRID.

22 de Junio 1888.

Por más que, como vulgarmente se dice, el infierno está empedra lo de buenas intenciones, son muy de aplaudir las que anoche expuso por manera elocuente el Sr. Canalejas respecto de las innovaciones de la organizacion que se propone introducir en todos los ramos dependientes del ministerio de Fomento.

Dentro del terreno de la politica ha sido siempre considerado este departamento como de aprendizaje para los hombres públicos que por primera vez suben á ocupar plaza en los Consejos de la Corona. Generalmente hablando, en la designacion de candidatos no se han tenido nunca muy en cuenta las condiciones especiales ni menos las aptitudes técnicas de los interesados, sino la consideración alcanzada en los debates esencialmente politicos del parlamento por aquellos jóvenes que empiezan la carrera.

De aqui que el Ministerio de Fomento haya sido en toda época el más descuidado cuando debiera ser el más atendido como lo son en todos los pueblos cultos la enseñanza, las obras públicas, la industria, el comercio y la agricultura, elementos principales de la civilizacion, riqueza y bienestar de las naciones.

Afortunadamente en medio de tanta ceguera política algunas veces han desempeñado la susodicha cartera los hombres más notables y de más iniciativa de nuestro pais y à este milagro de la suerte, que no a la prevision de los jefes de los partidos, débese el que España no se halle á la altura de Marruecos en punto à progresos morales y materiales.

¿Es el Sr. Canalejas, ó mejor dicho será el Sr. Canalejas uno de esos principiantes de ministro llamado por su sabiduria y alto sentido practico á dar lecciones á sus maestros? ¿Hará el Sr. Canalejas que des aparezca la multitud de abusos que de antiguo existen en el ministerio de su cargo? ¿Suprimirá esas comisiones figuradas que solo han servido para favorecer à los amigos á costa del bolsillo de los contribuyentes sin ningun resultado practico para el Estado?

La prensa y la opinion pública han hecho justicia à las altas dotes que adornan al jóven ministro que constituye una esperanza legitima de la patria. La opinion pública y la prensa reciben con agrado sus nobilisimos propositos cin el fin de aplaudirlos más tarde cuando las promesas del hoy se traduzcan mañana en realidades tangibles.

Cuanto ha dicho el Sr. Canalejas es verdad. En el ministerio de Fomento están los gérmenes de la civilizacion, del progre- su capitan D. F. Vigil, saldrá el Lunes 25 | la muerte de Lesseps.

so y de la grandeza de nuestra patria y esos gérmenes pueden fructificar aplican do convenientemente los ingresos consignados en el presupuesto, no distribuyéndolos en objetos benéficos, ó sea en protejer compadres y paniaguados.

Ya el Sr. Navarro y Rodrigo había hecho bastante en el terreno de ir extin guiendo abusos históricos, pero todavía esperamos más de quien como el Sr. Canalejas está dispuesto á confirmar su reputacion del mismo modo que hasta ahora ha llegado à conquistarla, por medio del trabajo que serviria de estímulo á sus subordinados.

Por mi parte quedo mucho más tran quilo cuando consigno un elogio que una acerba censura en mis escritos, y bien sabe Dios que estoy más dispuesto á dar aplausos al jóven ministro que á criticarlo.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor CABO PALOS

capitan N, saldrá el Jueves 28 del corriente á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga. Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cette y Marsella.-Admitiendo earga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia

LA CARTUJA.

capitan N., saldrá el Viernes 29, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña, Eerrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S Sebastian y Bayonne.-Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse à Josè de la Vies-

ca, Murguía 19, Cádiz. PARA ALGECIRAS, PUENTE MAYORGA Y

Geuta. Saldrá en la próxima semana la balandra espa-

CONSTANCIA su capitán D. Juan Carlon, admitiendo carga para dicho punto.-Su consignatario Nueva 4, Emilio

Contreras

NUEVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE VELA entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa. Para New-York saldrá del puerto de Cádiz á principios del próximo Julio, la barca italiana

JOHN HAMMETT, de 639 toneladas de registro, su capitan Giovanni Bottene, que se halla fondeada en aquella bahía recibiendo carga. Admite carga general.-Consignatario en Cádiz,

Mina 5, don Federico Fedriani. - Agente en esta,

Plaza de los Santos, 1, D. E. Perié.

VAPORES DE VINUESA Y COMP. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Mar sella.-El acreditado vapor español

MANUEL ESPALIU, su capitan D. José Sanchez, saldrá para dichos puertos el liartes 26 de Junio, á las 7 de la mañana. Admite carga y pasajeros. - Consignatarios, señores D. Horacio Alcon y C., Aduana 16, Cádiz.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.2 Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

de Junio, á las cuatro de la tarde. - Admite carga y pasajeros.-Consignatario en Cidiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15 -Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA Para Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonney Burdeos. - El vapor español

su capitan D. J. R. Canal, saldrá el miércoles 27 de Junio, á las cuatro de la tarde. - Admite carga y pasajeros. - Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino. calle de la Aduana, núms. 14 y 15.-Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ 1 EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. DOMINGO 21. de la mañana. de la mañana.

de la idem. de la tarde. de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem. LUNES 25.

10 30 de la mañana. de la mañana. 11 30 de la idem; de la tarde. de la idem. de la tarde.

Plaza de Toros de Jerez.

Gran corrida de toros de muerte el Do-

mingo 24 de Junio de 1883, festividad de San Juan. Seis toros escogidos de la ganadería del

Excmo. Sr. D Antonio Miura. Espadas, Luis Mazzantini y Manuel Garcia el Espartero, con sus correspondientes cuadrillas

Las puertas de la plaza se abrirán à las dos y media, y la corrida empezara a las

cuatro y media. Precios: Tendido de sombra, 14 rs., idem de sol, 7 A cada billete se le aumenta diez

céntimos.

Teatro Principal.

A las nueve menos cuarto, LAS DOS JO-YAS DE LA CASA. A las diez menos cuarto, LA CASA DE CAMPO.

A las diez y media, EL TIO CALAVERA: Al final de cada acto habra asombrosos ejercicios por la trouppe Mariano.

Gran Exposicion del mundo representado en cera en figuras

al tamaño natural, establecida en la Alameda Vieja.—Entrada general, UN real. Hay un gabinete reservado, donde se paga

un real más de entrada.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 23, á las 12'15 de la madrugada. En el Congreso terminó el de-

bate politico sin ningun resultado, como se calculaba. El Senado aprobó el proyecto

fijando las fuerzas de mar y tierra para el próximo año econó. mico.

La escuadra inglesa conduciendo á los Duques de Edimburgo, ha llegado á Mahon.

Está desmentida la noticia de

Arrendamientos.

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 5 de la calle Carpin teria Baja. Es cómodo é independiente.-En la misma casa daràn razon.

Graneros.— Se arriendan varios de 1.000 à 2.500 fanegas de cabida en el ex-convento de los Descalzos.-En la calle Larga, nú mero 30, darán razon.

Se arrienda un partido principal y parte del bajo y una cuadra en la calle de Arcos, núm. 14. -En dicha casa daràn razon - 16

BODEGAS. — Se arrienpan desde el 24 de Junio en adelante las que ocupan el piso bajo del edificio situado en la calle de la Carne de esta ciudad, frente á la de Paralejo, núm. 4 de gobierno, conteniendo una total cabida de 170 botas bodegueras de asiento, con despensilla, patio, escusado y agua de Tempul. Tambien se arriendan desde luego jun-

tas ó al detalle, tres bodegas de nueva fábrica situadas en la calle Jardinillo, número 9 de gobierno, siendo las respectivas cabidas de sus anchas naves en botas bodegueras de asiento: La del núm. 9 que dá á la calle. . . 104 La que sigue á su espalda. . .

Total de las tres, botas de asiento. . 224

Teniendo todas patio comunero y agua de Tempul. Para más detalles, verlas y tratar de ajustes; sirvanse entender los solicitantes con D. Juan del Tejo, en su domicilio ca-

lle Medina, números 14, 16 y 18. GRANERO. - Desde el 24 de Junio se arrienda un hermoso granero bajo embaldosado con losa de Tarifa, como asímismo el zócalo. -Para su ajuste en la calle Duque

de Tetuan, 32, en Jerez. Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida.-Informaran Ponce 17.

GRANEROS.

Desde ahora se arriendan en el exconvento de Santo Domingo, Uno de cabida de 1.000 fanegas. de 2.000

de 2.500 de 5 000 de 5.600 Y en la Juderia (calle de San Cris tobal) uno, situado en planta baja, de 18.000 fanegas de cabida.

Para verlos y tratar de su ajuste,

en la calle Torneria, núm. 22, de 12

à 4 de la tarde.

Se arrienda desde ahora un granero alto en la calle Bizcocheros, núm. 44.-En la de Lealas, 20 (escritorio) darán razon.

Desde el 24 de Junio en adelante se arriendan los almacenes de granos situades en la plaza de las Cocheras, núm. 2.-En la misma casa lo ensefiarán é informarán.

Anuncios.

En la calle Santa Maria, núm. 3, casa de ANTONIO LOPEZ MUÑOZ, se venden los ricos vinos precedentes de su viña LA ZARZUELA' de este término:

Soleras amontilladas finas, añejas, á 5 rs. botella. Soleras añejas amorosas, à 4 rea -

les idem. Vino de pasto ó de mesa, à 3 reales idem.

Si el pedido consistiese de seis botellas en adelante puede llevarse á domicilio en esta ciudad, abonándose el importe al que las condezca, y cuando devuelvan los cascos se entrega un real por cada uno; y por cuarta, medias arrobas y arrobas todo libre de consumo.

Por cajas de doce botellas y en barriles, sea para la localidad ó pala fuera, abonarán los envases

MELROSE

Restaurador favorito del

Cabello Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Deposito: 114 Southampton Row, Londres. Se vende en EL MUN-DO ELEGANTE, calle

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compas, núm. 2.

Larga, núm. 27.

FERRETERÍA

CONSISTORIO

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Procedente de una de las más acreditadas Fábricas de Inglaterra se ha recibido un surtido en batería de cocina, fundida, estanada y con baño de porcelana: en planchas para ropa de superior calidad hay un inmenso surtido y las inmejorables para sacar brillo, todo à precios fabulosamente baratos: en a'ambrados hay gran existencia, los que se realizaran à precios de Fabrica.

12, CONSISTORIO, 12

FERRETERÍA.



OPRESIONES PROTUR NEVRALGIAS . CATABROS, CONSTIPADOS 7 3 2 2 2 Por los CIGARILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema
nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de
los organes respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC. 20, rue Saint-Lazare, Paris.

TERROPALES TARRACIAS DE ESPIC. — 2 72. L. CHA.

De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac pæ-

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, et mejor, más nutritivo y

agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en

español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterias y ultramarinos de todas las poblaciones de España à los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y à la vainilla.

En Jerez, Confiteria del Sr. D José Contreras, ca-

Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13. En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

lle Algarve esquina à la Lanceria; y en casa de los

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Por saco de THE REPORT OF STREET 100 kilos. Ptas. | Cts Abono Núm. 1. Azoado ó Amoniacal.-Para cereales, huertas y Id. Núm. 2. Potàsico.-Para viñas, patatas, olivos y demàs Id. Núm 3. Forfatado.-Para maiz, sorgo y demás forrajes. Id. Núm. 4. Superfosfatado soluble - Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor Id. Núm. 6. Fosfatado potásico.-Para naranjos, limoneros, Id. Núm. 7. Potásico anti-pútrido - Para naranjos, limoneros

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con igueles garantias de su composicion. Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en

cualquier estacion del ferro-carril. Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos A demàs noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores à D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compaŭia en las provincias de Sevilla, Càdiz y Huelva, y y sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ.-D. Rafael de Latorre, Chancilleria, 5

VINOS Y ESPIRITUS EN LONDRES.

Los Sres. Southard y Comp., corredores de vinos y espiritus, con su residencia en Londres, 2, S. Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

VINOS Y ESPIRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES. Los articulos destinados à estas ventas deben llegar à Londres, lo

más tarde, EL DIA DIEZ DE CADA MES.

ENFERMEDADES PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO T MAGNESIA Centra les Males del Estómago, Acedias,

tiones penosas.

Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Diges-

Exigir en el rotulo el sello oficial dal Gobierno frances

y a firma de J. FAYARD.

Adh, DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Pastilias : 12 Reales. - Polyos : 24 Reales.

CUADERNOS RAYADOS

Presidente director, M. FERNANDO DE LESSEPS.

EMPRÉSTITO DE 720 MILLONES

autorizado con arreglo á la ley de 21 de Mayo de 1836, por la de 8 de Junio de 1888, pero sin garantía alguna ó responsabilidad del Estado. SUSCRICION PÚBLICA Á DOS MILLONES DE OBLIGACIONES CON PREMIO

emitidas à 360 francos (con interés de 15 francos anuales), pagaderos por semestres, los dias 1.º de Diciembre y 1.º de Junio, reembolsables por sorteo ó à 400 francos en un plazo màximo de 99 años

Los premios se harán efectivos un mes despues de cada sorteo.

El reembolso à 400 francos y el pago de los premios serán garantizados por un depósito de renta francesa ó de titulos garantizados por el gobierno francés, con arreglo à los siguientes términos de la ley de 8 de junio de 1888

*El reembolso de este empréstito en un plazo máximo de 99 años y el pago de los premios tendrán la garantía de un depósito suficiente, constituido al efecto, de Renta francesa ó de títulos garantizados por el gobierno francés.

Aparte de la amortización que se harà anualmente por sorteo, la amortización à 400 francos empezará à hacerse en 1913.

El depósito en renta francesa ó títulos garantizados por el gobierno francés será administrado por una Sociedad civil, especial, independiente de la Campañía de Panamá. (art. 1.°, párrafo 4.º):

PRECIO DE EMISION PAGADERO COMO Cantidades liquidas à entregar.

Fr. 120	The house
1.º entrega. 40	uido sello)
2 60 » del 20 al 25 agosto 1888, deduciendo los intereses adquiridos á razon de 4 010 anual	id. des eb
id id. id.	id.
4. » — 45 » » 5 » 10 mayo 1889 id. id. id. id.	id.
62 n = 45 p 5 p 10 agosto 1889 id. id. id. 20.	ii.
7.2 , -45 , 5 , 10 noviembre 1889, deduciendo los intereses á razon de 4 % anual hasta el 1. de diciembre 1889.	THE REAL PROPERTY.

SUSCRICION CONDICIONES GENERALES LA

Los sucritores que liberen por completo sus títulos al hacer la entrega de distribucion en la fecha fijada al efecto. es decir, del 5 al 10 de julio de 1888, tendrán derecho al cupon de frs. 7'50 que vence el 1.º de diciembre de 1888 Los suscritores tendran siempre, despues de la entrega de distribucion, la facultad de anticipar la totalidad de las entregas, con la bonificacion de los intereses al tipo de 4 por 100 anu d. En este caso, se harà constar la libe-

racion en el fitulo provisional, que deberan conservar hasta el 15 de diciembre de 1839. A partir del 16 de Diciembre de 1889, los títulos provisionales serán cangeados por los definitivos sin conformidad en la numeracion. Estos titulos definitivos tomaran parte en los sorteos desde el 15 de Febrero de 1890.

Se concede un derecho de preferencia à los tenedores de obligaciones nuevas, 3° série (emision de l'14 de marzo de 1888), derecho que consiste en la facultad de poder suscribir, en el nuevo empréstito y sin estar sujetos à prorrateo, un número de títulos nuevos igual al de los de la 3.º série de que son poseedores. Además, la compañia les concede el derecho de cangear sus titulos liberados (obligaciones nuevas, 3.º série) por obligaciones con premio del presente empréstito.

En este caso, se les tomarán en pago sus títulos al precio de 460 francos y el sobrante que resulte en lo-títulos cambiados se aplicará integramente à la suscricion de obligaciones del nuevo empréstito, sin sujecion á prorrateo,

bien sea à titulo de primera entrega ó entregas anticipadas ó bien à título de liberacion completa. rencia hasta que esté cubierta la mitad del presente empréstito; al efecto, seràn facultados para suscribir tantas puestos necesarios para la reconstitucion del capital de amortizacion y garantia de premios. En el caso de salir preobligaciones de la emision actual como títulos presenten de las compañías de Suez y Panama. Si el número de miados en el sorteo, los tenedores de títulos no regularizados no tendrán derecho á la prima de reembolso ni al beneficio obligaciones suscritas en estas condiciones excede de un millon de títulos, se verificará entre estos suscritores una de los premios. reduccion proporcional:

valores de la compañía de Suez y de la compañía del Canal interoceánico. De los 360 francos que los suscritores entreguen por cada obligacion, 300 se destinan à la compañía universal del Canal interoceánico y los 60 restantes á una sociedad civil formada por todos los suscritores del presente emprés- tiempo.

tito, segun los términos del acta depositada en casa de Mr. Champetier de Ribes y su colega, notarios de Paris. Los capitales pertenecientes à la sociedad civil seràn colocados en renta francesa ó en títulos garantizados por el gobierno francés, con objeto de asegurar el reembolso de las obligaciones à 400 francos y el pago de los premios, con arreglo al artículo 1 º, parrafo 4 º de la ley de 8 de junio de 1988.

El reembolso del capital de 400 francos y el pago de los premios garantizados así se efectuará directamente por la compañía universal del Canal interoceánico que es la unica encargada del servicio de los intereses. La suscricion al presente empréstito lleva en si la adhesion á los Estatutos de la sociedad civil.

Los títu'os provisionales destinados à los suscritores en la distribucion, seràn al portador ó nominales, segun su deseo. Se facilitarán en la caja donde se haya hecho la suscricion.

Las entregas sucesivas sobre las obligaciones provisionales pueden hacerse en el domicilio social de la compania, en los establecimientos de crédito abajo citados ó en casa de los corresponsales de Francia y del extranjero. Las entregas retrasadas tendran un recargo de 5 por 100 anual.

Los títulos provisionales, cuyas entregas no se hubieran efectuado, pueden venderse en la Bolsa de Paris inmediatamente un mes después del vencimiento del término fijado, por cuenta y riesgo del retardatario; pero, en cual-Los tenedores de todos los titulos emitidos por la compañía de Suez y Panamá gozarán de un derecho de prefe- quier caso, no p drin regularizarse sino mediante la entrega de una cantidad que represente los intereses com-

Los títulos definitivos iran provistos de cupones semestrales de francos 7'50 vencimiento de los dias 1.º de junio Se admitirán en pago los cupones vencidos y los que vencen en julio de 1888 de renta francesa al p rtador, de y 1.º de diciembre, pagaderos en el domicilio social de la Compañía en París, ó en casa de sus corresponsales de Francia y del extranjero.

Las formalidades necesarias para la admision de las obligaciones en la cotizacion oficial se llenarán à su debido

CHCCBICION CE

En todas las Farmacias, Pertumerias y Peluquerias

LA SUSCINCION SE ADMINA EL 20 SE SOU.	a augunt tha eather i scomant i si shi we	En la agencia del Crédit Lyonnais.
EN ALICANTE En casa del Sr. Bushell.	EN MADRID	sociedad general de Anuncios de España Carmen 18, 1.
BARCELONA de los Sres. Nicolau hermanos.	por Siely are production	» del Crédito Mobiliario Español.
CADIZ del Sr. A. Sicre.	» PALMA	. En casa de D. T. Canut.
MÁLAGA	» SEVILLA	E. Bousset é hijo.
P. Barrere.		NO STATE OF THE PROPERTY OF TH

Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS, TAPIOCA, SAGÚ.

VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MEADREED

Elixir del Dr. GUTLER

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico aleman Dr. Gutler à

base del Menthol, es el dentifrico que reune mayores

ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes

Galma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las carles de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

reconocidas y positivas de este Elixir.

Emblanquece al esmalte.

mente con el Elixir, aumentan el embelleci-miento y blancura de los dientes

Aromatiza fresca la boca.

Polos de Arres especial Preparade al Bismute per CH100 FAY, Perfumista PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de mugun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen lolos los de o denes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos 'é discutera; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

II, UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y e ale ras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible lucio, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pitdoras y bote de Unguento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamente respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y drognerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en 12 Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

BEMBERKES

desde el 25 al 30 del corriente. Notable reduccion de precios, especialmente en telas blancas de hilo algodon.

E PARE DO S

El único empleado en los hespitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cérebro, paralisis, entermedades nerviceas, asma. catarros, entermedades de las criaturas y de les ancianos, enfermedades de la edad critica, Zingun Lemedio estan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albesreyres. EUMEROSAS IMITACIONES. - Se evilarán no aceptando sino las cajitas de papel que hevan la Birma Fumouze-Albespeyres y el Scl.o ce la Union de los Fabricantes.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubs St-Denis, PARIS y en todas las Farmacias del globo.



HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCROFULA. CURA LA DEMACRACION.

CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil

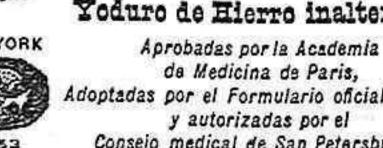
CURA EL RAQUITISMO EN LOS NINOS.

las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

CURA LA TOS Y RESFRIADOS.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más

PILDORAS BLANCARD Yoduro de Hierro inalterable



de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores, obstrucci nes y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorósis (colores pálidos), Leucorrea (Aores blancas), la Amenorrea (menstruccion nula o dificil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. - El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiéi é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras

de Blancard, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma //loncoro Pabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES 68986888**66666698**1808**668888888668668**6

Cura todas las En'ermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Eserófulas, Ecrema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Beumatismo

DE YODURO DE POTASIO Comas, Exostosis, asi como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. - EN TODAS LAS FARMACIAS. El Paris, Cm T. PERRÉ, Fo, 102, rue Bichelleu, Sa di BIYVEAU-LAFFETTE

Cura crónica que sea y los dientes y muelas dando vi-Fortalece gor á las enclas. Estas y otras grandes ventajas reune siempre la Mentholina del Dr. Gutler, articulo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, le e buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo 0_6 para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas. NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentifricos que usados simultanea-

la terrible enfermedad del escorbuto por

los dientes y da brillo

la fetidez del aliento y pone